

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 14 de Julio de 1905

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrian y Comp., Puertaferri, 18.

El viaje del ministro

Aunque no más fuera por la gallardía del intento, merecía plácemes la decisión del ministro de Agricultura y Obras públicas. En pleno estío, cuando adinerados y ex-dinerados compiten en huir de la estepa al litoral, de lo tórrido á lo fresco, quizá no tanto por necesitar gozar de más suaves temperaturas como por alardear de poseer medios bastantes á veranear á la moda, el conde de Romanones emprende su excursión por tierras que abrasan, por lugares donde la humedad es un mito, la frescura un ideal, el agua un sueño, el sol una hoguera. Las gentes á quien visitará recibiránle con palmas, porque su presencia será para ellas como el señuelo de que las llega un nuevo vivir, una resurrección, un amparo en que pensaron siempre con la certidumbre descorazonadora de no conocerle ni conseguirle.

No están nuestras pobres y olvidadas provincias habituadas á que los gobernantes rebasen en sus excursiones el radio madrileño, á que se alejen muchos kilómetros de la vía férrea, donde les aguarda el *break* oficial, para reintegrarlos, tras fugaz ausencia, á la villa coronada. Y al ver que hoy se rompe la rutina y un ministro quiere ver cómo en los campos se vive, se trabaja y se produce; cómo es posible auxiliar la acción del humano fatigoso esfuerzo, utilizando las energías que duermen en los cauces de los ríos, aportando á la campiña los medios fertilizantes que yacen olvidados en las quebradas soledades de las sierras más ó menos lejanas; cómo ha de hacerse la redención positiva y perdurable del siervo del terruño, mediante el ejemplo y la voluntad y los recursos del Estado, las muertas provincias sacuden alborozadas la pesadumbre de su atonía dolorosa, y saludan regocijadas la presencia del que, en nombre de la Patria santa y bendita, llega á decirles:—El Gobierno está con vosotras, el Gobierno quiere que resurjáis pujantes y opulentas á la vida de los pueblos que se lo deben todo á sí mismos.

Y resurgirán gozosamente; y apenas el ministro formule una iniciativa, en realidad será trocada por el esfuerzo de los pueblos. ¡Si los pueblos no anhelan otra cosa que verse bien dirigidos, que se les ponga en rumbo, arrancándolos á la tiranía esterilizadora del expediente que mata toda espontaneidad provechosa, del fisco que secuestra toda probabilidad de riqueza! ¡Si es que aquí todavía los gobernantes no se han enterado de que su misión es mas alta y muy distinta que oficiar de jueces, de fiscales, de acaparadores de cuanto es vitalidad de los ciudadanos! Y por eso, la resolución del ministro, que dice yo no quiero esquilmar, no quiero ahogar, no quiero destruir, todo lo contrario, mi afán es ayudar á producir, enseñar á desarrollar riqueza, vencer los obstáculos que se oponen á la fecundidad del suelo, parece-

nos que este gobernante es de raza y generación distintas á los que nos han acostumbrado á mirar á los Poderes públicos como enemigos del trabajo.

Mucho hay proyectado para construir caminos, pantanos y canales; para desamortizar el vigor inmenso que suponen las aguas encauzadas y corrientes, sin aplicación alguna desde su nacimiento al mar; pero cada camino, cada pantano, cada canal, cada tentativa utilizadora de ese vigor hoy desdeñado, pueden responder á particulares ó locales conveniencias, sin enlazarse, sin engranaje mútuo, sin completarse, y á esto va el ministro, á enterarse de lo que es factible y mandar hacerlo, á convencerse de lo que es bueno para que su bondad no quede entre ataduras de balduque; á cerciorarse del modo que los menos explotan á los más, para redimir á éstos de la esclavitud del gazpacho mísero y del jornal irrisorio.

Que hay en las provincias andaluzas cientos de miles de españoles para los cuales la existencia es un martirio. Bestias de labor, no sufrirían más en país donde su esclavitud fuese legal. Dan su sangre en el sudor de su rostro sin recibir en compensación albergue, pan, dinero, pues no es dinero, ni pan, ni albergue lo que perciben, y comen, y usufructúan después del penoso esfuerzo que se les exige incesantemente. Y esos cientos de miles de españoles dan sus hijos al Ejército y contribuyen á las cargas públicas, sin quejarse, sin reclamar nada... ¿Que de vez en cuando la ola del dolor altera la monotonía de los campos y de las conciencias?

Es que todo tiene su límite, y los que son tratados y explotados como bestias de producir, hombres son, y en medio de su apocamiento, de su abyección, suelen darse cuenta de que el derecho á la vida existe, y sienten ansias de vivir...

No serán repartidos los millones que importan los créditos otorgados como se reparte una limosna; no es la misión del ministro de Agricultura ir á distribuir socorros en mano, pero tampoco le serán pedidos. Para que los braceros vean mejorar su condición, ya irán á las Cortes proyectos de ley bien pensados y armonizados con los intereses complejos á que la cuestión afecta; para que los pueblos vean transformados sus medios de vida, bastarán las obras públicas en cuya ejecución inmediata serán invertidos esos millones; para que los siervos del terruño no desesperen, será bastante la presencia del conde de Romanones, que á ellos se acerca infundiéndoles fé y esperanza, y convenciéndoles de una cosa en que hasta hoy ninguno ha creído, de que el Gobierno los recuerda y quiere atenderlos y hacerlos justicia.

Viajes como éste hacen mucha falta por toda España y á fe que no perderían el que hicieran los ministros todos si se propusieran *ver, oír y entender*. Ahora, viajar como sus antecesores han viajado, entre honores, salvos y banquetes, es perfectamente inútil y pernicioso.

(De nuestro servicio especial)

DESDE SAN PETERSBURGO

SUMARIO: *El proyecto de constitución. —Un discurso del Czar.—Zemstvos y dou nas.—Preparativos de la promulgación.—Estado revolucionario.*

La Asamblea de ministros ha terminado el estudio del proyecto de Constitución, obra de Bouliguine. La impopularidad de este proyecto es evidente, pero no impide que parezca muy aceptable en las altas esferas de la corte. Decididamente fué adoptado para ofrecerlo al pueblo con todas las pomposas ceremonias de una solemne promulgación.

Entre tanto, los zemstvos y los doumas continúan oponiendo tenaz resistencia, y otra vez vuelve á quedar en estudio el proyecto á fin de introducir nuevas modificaciones que sirvan para dorar el pastel.

Una comisión de individuos de la nobleza, con representantes municipales de Moscú y del zemstvo de Orel, ha sido recibida por el Czar. Todo se había dispuesto de modo favorable para los intereses de la burocracia imperante. Al decir de los condes, generales, consejeros y dignatarios, el emperador puede estar seguro de la fidelidad de su pueblo. El artificio de los discursos se encamina á demostrar que Rusia desea la continuación de la guerra y que se conserven los principios tradicionales rusos al organizar la Asamblea participante de funciones legislativas.

Nicolás II ha tenido que agradecer estas manifestaciones de afecto y de acatamiento que le ofrecen los petulantes y rastrores aduladores, con todo el armonioso concierto de las vitales apariencias del país.

«Estoy muy satisfecho de vuestro amor á las viejas tradiciones», les ha dicho el Czar, esperando que todos y cada uno de ellos presten su cooperación para restablecer la paz y la tranquilidad en los dominios imperiales. Desde luego cuida de advertir que en la actualidad Dios le castiga porque no siempre el autócrata se ha mostrado firme mantenedor de la tradición.

Con estos precedentes se prepara el ceremonial de la gran fiesta que debe celebrarse en Moscú.

Desde la «Puerta roja» del Kemlin, el Czar promulgará personalmente la Constitución del imperio, inaugurando el nuevo régimen.

En este país de los viejos recuerdos y de las inveteradas costumbres, es elemento esencial de toda solemnidad la conmemoración de algún suceso histórico notable. Ahora se trata de ilusionar al pueblo con la concesión de una gracia imperial, y es preciso que la fiesta coincida con el aniversario de la abolición de la servidumbre ú otro suceso análogo y semejante.

Pero la agitación interior no cesa y el

constante avance de las fuerzas japonesas demuestra que las negociaciones preliminares de la paz, iniciadas en la conferencia de Washington, no alcanzan á detener la continuación de la guerra.

El Czar oye los consejos de los grandes duques, siempre dispuestos á utilizar todos los medios represivos en contra del movimiento revolucionario. En cambio, todas sus energías belicosas se reducen al reemplazo ó renovación de personas.

El general Sakharoff es sustituido por el general Froloff, como jefe del Estado Mayor.

Apenas acallada la insurrección naval, toma terribles proporciones el alzamiento de los campesinos en varias provincias. La dinamita sigue haciendo víctimas entre los funcionarios del imperio. En Moidana mueren dos polizontes destrozados por una bomba. En los cuarteles se manifiestan frecuentes síntomas de insubordinación. Los obreros se disponen á conmemorar los acontecimientos del domingo rojo (22 de Enero) al cumplirse un semestre el 22 del actual.

Circulan muchos ejemplares de folletos y hojas impresas excitando á la rebelión, y el Comité central revolucionario se dispone á proclamar la destitución de la dinastía de los Romanoff, si antes de fin de mes no se establece el régimen constitucional.

No puede ser más lisonjera la situación del imperio.

Kutoff.

San Petersburgo 9 Julio 1905

El divorcio escandinavo

Sin ruidos, sin alteraciones del orden público, sin excesos deplorables ni derramamientos de sangre, Noruega ha derribado de su trono al venerable Oscar II y se ha proclamado Estado libre é independiente, rompiendo su unión con Suecia. Ni el anciano monarca, ni el pueblo sueco, pueden tener queja de los noruegos, porque éstos no han pronunciado ni una sola palabra molesta para ellos, y además, en todos sus actos ha presidido la más perfecta corrección, llegando su afecto hácia el antiguo soberano al extremo de invitarle á elegir uno de los príncipes de la casa Bernardotte, para sentarlo en el trono de Noruega, prueba de consideración que pesa mucho en el ánimo de Oscar II y de sus súbditos.

En fin, que los noruegos han escrito una hermosa página en la historia de los pueblos, página que bien puede servir de modelo á futuras revoluciones.

La prudencia de Oscar II y del pueblo sueco, ante tan importante hecho histórico, es digna de la corrección de Noruega. Al respetuoso mensaje que el gobierno provisional dirigió al rey, dándole cuenta de la ruptura acordada por el pueblo noruego, é invitándole á nombrar uno de sus descendientes para que le sustituyera en el

trono, el monarca sueco contestó con gran mesura y no menos dignidad y prudencia, y más que como soberano, como juriscónsulto, terminando su escrito con las siguientes frases: «Es á Suecia y á mí, como rey de la Unión, á quién corresponde decidir si la ruptura de ésta es una consecuencia legal.»

A la protesta de Oscar, replicó el Horthing noruego con las siguientes palabras, no menos elevadas y afectuosas que las de su mensaje:

«SEÑOR:

El Storthing, de Noruega, solicita respetuosamente expresar á V. M., y por mediación vuestra al Riksdag y al pueblo de Suecia, lo que sigue:

«Lo que ahora acaba de ocurrir en Noruega es el resultado necesario de los acontecimientos políticos unionistas de los últimos tiempos, el cual no puede ser cambiado; y como ninguno de los dos pueblos desea tampoco, seguramente, volver al antiguo estado de cosas, el Storthing no piensa examinar las diferentes cuestiones relativas á la Constitución y al derecho público que se mencionan en la carta de V. M. al presidente, en lo que se refieren á las resoluciones tomadas y sobre las cuales el Storthing y el Gobierno han dado ya anteriormente su opinión de una manera detallada.

«El Storthing comprende perfectamente la situación difícil de V. M. y no ha puesto en duda, ni un instante, que vuestras decisiones han sido tomadas conforme á lo que habeis considerado como el derecho y el deber de un monarca.»

«Pero el Storthing ha querido dirigir una llamada á V. M., al Riksdag y al pueblo de Suecia para obtener su concurso en la ruptura pacífica de la Unión, á fin de garantizar la amistad y la concordia entre los dos pueblos hermanos.»

Estos días han circulado rumores alarmantes respecto á la actitud adoptada por el Gobierno sueco. Se ha hablado de movilización de tropas, con dirección á la frontera de Noruega, y de concentración de fuerzas navales, como igualmente de estar dispuestos dos millones de noruegos á perder la vida en defensa de su independencia; pero lo más probable es que estos rumores carezcan de fundamento y sean hijos de la fantasía de los espíritus pesimistas. La solución que más probabilidades tiene, es la de que Oscar II ponga á su nieto el príncipe Guillermo para ocupar el trono de Noruega, y si así sucediera, no tendría nada de extraño que volviéramos á ver unidas á Suecia y Noruega, porque su unión exigenta, no solamente sus intereses económicos y comunes, sino también su política exterior.

D. A. MORALS.

Crónica

Con asombro leímos anoche en nuestro discreto colega el *Diario de Tortosa* la noticia de que el Conde de Romanones, Ministro de Agricultura y distinguido amigo nuestro, salía del Gabinete.

Este asombro subió de punto al oír á determinados amigos del colega que especian por doquier la noticia y la comentaban sabrosamente.

Y, en efecto, hoy nos hemos enterado por la prensa de Barcelona y de Madrid que, ni al Conde de Romanones, ni á nadie, se le ha ocurrido que, estando como está de perfecto acuerdo con el Sr. Montero Ríos, pueda aquél salir del Ministerio.

Estas manifestaciones de los amigos del colega democrático se compaginan muy mal con sus deseos, reproducidos diariamente, acerca de la unión de los elementos que integran el partido liberal.

Tenemos entendido que los huelguistas impresores de esta ciudad han cometido

algunas coacciones para evitar que puedan trabajar los oficiales que para sustituir á aquéllos han llegado de Castellón y Barcelona.

De confirmarse esta noticia, nosotros permitiríamos excitar el celo de la Alcaldía y de la Guardia civil para que procuraran evitar estos atentados contra la libertad del trabajo y los derechos individuales.

Huelguen cuanto quieran los obreros tipógrafos; nadie tiene derecho á coartar su libertad; pero dejen tranquilos á los que deseen trabajar, porque de lo contrario y de no hacerlo á buenas, les obligarán á ello la autoridad y las leyes.

El acreditado maestro sastre D. Adolfo Montserrat, que ha estado al frente y ha sido cortador en importantes establecimientos de Barcelona, se ha encargado en esta ciudad de la sastrería de D. José Beltri, fallecido hace pocos días.

No dudamos que los clientes del señor Beltri seguirán dispensando su confianza al Sr. Montserrat.

Desde hace unos días reina una temperatura senegalense. Durante las horas del sol el ambiente es abrasador é irrespirable. El vecindario que tiene posibles desfila hácia el campo y especialmente hácia las playas. Los demás aguantan el calor con el estoicismo de la imperiosa necesidad.

Cada día es mayor el número de concurrentes que asisten al «Salón Escudé» con objeto de admirar las exhibiciones cinematográficas.

El viaje de S. M. el Rey á París y la Procesión del Sagrado Corazón en el arrabal de Jesús son un gran atractivo que contribuye á llenar el «Salón Escudé» de una concurrencia numerosa como distinguida.

Mañana tendrá lugar, á las cuatro y media de la tarde, la solemne repartición de premios en el Colegio Comercial de San Pedro, Apostol, que dirigen en esta ciudad los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Presidirá dicho acto el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, habiéndose publicado con las invitaciones un hermoso programa de la fiesta, que evidencia una vez más el aprovechamiento de los alumnos y el celo é ilustración de los profesores.

En la actualidad hay en el puerto de Tarragona cuatro vapores descargando trigo.

Con este motivo reina mucha animación en el muelle de dicha ciudad.

Ha sido ascendido al empleo de capitán el primer teniente del regimiento de Almansa, nuestro particular amigo D. Samuel Cervera Nogué.

Anteayer ocurrió en Amposta una sensible desgracia. Se hallaba trabajando una jóven en una mina de tierra refractaria, y hundiéndose el terreno socavado, quedó enterrada entre los escombros.

Auxiliada inmediatamente, se la encontró todavía con vida. Se le administró la unción y al cabo de unas horas murió.

Dice la prensa que entre los propósitos del ministro de la Guerra, uno de ellos, cuya importancia no es necesario señalar, es el de determinar el ascenso á oficiales de los sargentos de los Institutos de la Guardia civil y de Carabineros, á fin de que cubran las vacantes que en los mismos se produzcan.

Siguen los aceites acusando alza en los mercados andaluces, debido, según se cree, al temor de que la cosecha próxima será bastante reducida, pues á juzgar por las

noticias que de allí dan, los olivos han perdido mucha muestra de fruto. En aquellos mercados no se cede á menos de 43'50 reales y con marcada tendencia de ascender á los 44.

En el Bajo Aragón no han sufrido modificaciones los precios conocidos hasta ahora.

El día 1.º del actual terminó el plazo de admisión de instancias solicitando escuelas en este distrito por concurso de ascenso, y en el Rectorado de Barcelona se ocupan con toda actividad en la formación de las propuestas.

El Juzgado de instrucción de este partido saca á la venta en pública subasta una heredad del término de Ulldecona, propiedad de Juan Subirats Sancho.

De la vida interior en un convento de carmelitas publica *Blanco y Negro* esta semana interesantísimas fotografías. Completan el número magníficas planas en color, firmadas por Arija, Andrade, Cecilio Plá, y en negro por Sancha, Méndez Briniga, Xaudaró, Domínguez y Varela; ilustrando originales literarios de Alcántara, Icaza, Pérez Zúñiga, Sellés, etc.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado notario de Horta el letrado D. Lorenzo Sanchez.

En el mercado de cereales celebrado el martes último rigieron los siguientes precios:

Trigo monte, clase superior, de 17 á 17'50 pesetas cuartera de 73'36 litros.
Id. corriente, de 16'75 id.
Id. id. flojo, de 16 á 16'50 id.
Id. huerta, de 16'50 id.
Cebada, de 10 á 11 id.
Habones, de 13 á 13'25 id.
Habas, id. á id.
Judías, de 18 á 30 id.

Garganta, voz y buena voz ran con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'5 pesetas; por 2 pesetas remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

A los agricultores de esta comarca no vacilamos en recomendarles el depósito de guanos y primeras materias que D. Enrique Nomen tiene en el arrabal de la Cruz, pues dicho señor puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París. Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

CARDÓ

Véase el anuncio en la cuarta plana.

El Infalible estomacal

Véase el anuncio en la cuarta plana.

RECOMENDAMOS A LAS MADRES LA DENTICINA ANTONIO OLIVERES VEASE SU ANUNCIO EN LA CUARTA PAGINA

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 14 de Julio de 1905

Barómetro

Máxima 761 Mínima 760 Oscilación 1.

Termómetro

Máxima 31 Mínima 23 Media 27.

Evaporímetro 7'2.

Pluviómetro 0'00.

Estado del cielo D. spejado.

Dirección de viento N. O.

Termómetro seco 32

Id. húmedo 29

El Alumno,

Joaquín Escoda.

El Alumno,

Ramón Cervera.

Sección religiosa

Sábado, 15. Santos Camilo de Lejis, fundador; Enrique, emp., y Santas Zosima, Bonosa, Julia y Justa, mrs.

Sección oficial

BANDO

D. Juan Ramírez Calvet, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hace saber: Que aprobado por la Superioridad el reparto de consumos del extrarradio correspondiente al presente año, se cobrará el 1.º y 2.º trimestre de dicho reparto desde mañana y los ocho días siguientes en la Recaudación de arbitrios municipales y horas por la mañana de nueve á una y de cuatro á seis de la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes interesados.

Tortosa 13 Julio de 1905.—El Alcalde, JUAN RAMIREZ.

Registro civil

DIA 13

Nacimientos

Francisco Cavaller Rigal, José Gombau Prats y Fernando Torres Ginovart.

Defunciones

Josefa Aliau Bonet.

Matrimonios

D. José Catalá Solá con D.ª María de la Cinta Sanz Mayor.

Correo de Madrid

La crisis

La suspensión del Consejo de ministros ha sido hoy la noticia del día.

Se sabe que hubo nuevas dificultades en la redacción del decreto relativo á créditos extraordinarios, y éste fué el asunto comentado en los círculos políticos, asegurándose que el Gobierno estaba en crisis.

El ministro de la Gobernación recibió á primera hora de la tarde á los periodistas, y trató de quitar importancia á lo ocurrido, diciendo que la causa de la suspensión del Consejo es debida á no estar ultimado todavía el preámbulo del decreto.

Esta explicación no convenció á nadie y menos cuando más tarde se supo que había tenido el ministro de Hacienda una conferencia con el jefe del Gobierno, en casa del primero.

En dicha entrevista parece que se enteró el señor Urzáiz de la redacción del decreto sobre los créditos, hechos por el ministro de Agricultura.

Este decreto no satisfizo al Sr. Urzáiz, porque en la disposición ministerial sólo se hablaba de la crisis agraria de Andalucía, siendo así que el acuerdo del Gobierno había sido general y amplio, ó sea de la crisis que sufre cualquiera de las otras provincias con carácter de gravedad extrema.

El Sr. Montero Ríos trató de convencer al Sr. Urzáiz, pero no lo consiguió; éste persiste en su idea.

Más tarde visitaron al Sr. Montero Ríos los ministros de Marina, Gracia y Justicia y Estado, y el jefe del Gobierno comisionó á estos tres señores para que viesan de disuadir al Sr. Urzáiz, como lo hicieron en una conferencia que duró dos horas.

TARJETAS POSTALES

Gran surtido
Librería Biarnés

El Sr. Urzáiz se negó rotundamente a acceder.

Esta tarde no asistió a su despacho y dió orden de que fueran recogidos sus papeles particulares.

En los círculos políticos se daba como descartado ya que el Sr. Urzáiz sale del ministerio.

Nada, sin embargo, se puede asegurar, porque se trata de averiguar la actitud del conde de Romanones.

Con esta actitud está ligada íntimamente la conducta del ministro de Hacienda, y no se cree que consienta el conde de Romanones, como tampoco que ceda el Sr. Urzáiz, puesto que el texto del decreto no está conforme con lo que defiende el ministro de Hacienda, que es de estricta justicia.

Algunos periódicos de la noche llegan hasta a indicar al Sr. Navarro Reverter para sustituir al Sr. Urzáiz en el ministerio de Hacienda.

A las siete de la tarde salió el señor Montero Ríos de la Presidencia en carruaje, celebrando una entrevista relacionada con su idea de arreglarlo todo sin que surja la crisis.

En la estación del Mediodía se ha recibido orden del ministerio de Obras públicas para que se suspenda el enganche del tren hasta nuevo aviso.

El conde de Romanones, al ser preguntado por la cuestión planteada con motivo de la concesión de créditos, ha manifestado que efectivamente habían surgido dificultades para la redacción del decreto, añadiendo que aquéllas se referían únicamente a simples detalles.

A última hora se busca una fórmula de concordia; pero el Sr. Urzáiz insiste en que se concreten claramente las atenciones que van a ser cubiertas con los créditos extraordinarios, porque él no puede otorgarlos más que con plena certidumbre de que serán invertidos en obras públicas.

El conde de Romanones habla de urgencias y apremios imposibles de demorar e insiste en que se busque una fórmula para garantizar los intereses del Tesoro.

La crisis, pues, está en realidad planteada, aun cuando se niegue oficialmente.

Dícese que el Sr. Montero Ríos hace grandes gestiones para que el Sr. Urzáiz transija y no abandone la cartera, no desconfiando de conjurar la crisis.

Lo que dice Romanones

Esta tarde el ministro de Agricultura ha manifestado a un redactor del *Heraldo*:

«Estoy completamente tranquilo respecto al desarrollo que han de tener los sucesos, más que nada por la confianza que a todos los ministros, y a mí en particular, nos inspiró desde el primer momento.»

La seriedad del Sr. Montero Ríos, su manera de meditar las cosas antes de tomar una resolución, son causas bastantes para que yo deposite en él toda la confianza hasta el punto de creer posible toda hipótesis sobre lo que pueda ocurrir, menos aquella que suponga retroceder un milímetro en una resolución adoptada por el Sr. Montero Ríos.

Por esta razón, en mi conferencia con dicho señor celebrada esta tarde, y no esta mañana como se ha dicho, nada le pregunté, ni nada me dijo; pero la actitud del señor Montero Ríos fué en un todo satisfactoria como en anteriores entrevistas.

En el Consejo de mañana quedará despejada la incógnita de esta batallona cuestión y cada cual dará sus explicaciones.

Hasta entonces nada sé, ni aun la causa de haberse empezado el Consejo de ministros.»

Reformas Judiciales

Un periódico publica una entrevista con el ministro de Gracia y Justicia, quien, entre otros puntos de reformas judiciales, ha hablado del de poner a sueldo a los escribanos, mostrándose contrario a esta medida.

Las reformas que se planteen,—ha dicho el ministro,—serán prudentes y se estudiarán muy detenidamente.

También ha hablado de la implantación de los tribunales colegiados cuando no tenga carácter absoluto, y respecto a abogados, escribanos y procuradores, acaso no sean las disposiciones tan rigurosas como se anunció.

Las reformas se inspirarán en un amplio espíritu de transigencia, modificándose el primitivo proyecto en todo lo que no se pueda aplicar por falta de medios suficientes, y con el deseo de no herir intereses creados al amparo de la legislación anterior.

Montero Robledo

Anoche salió en el expreso de Andalucía el señor Romero Robledo, que no regresará a Madrid hasta primeros del próximo mes de Septiembre.

PRECEPTOS HIGIENICOS

Que debe observar la mujer durante el EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO POR EL DOCTOR

D. F. VIDAL SOLARES de las facultades de Madrid y Paris antiguo interno por oposición a de los hospitales de Paris, etc., etc.

7.ª EDICION

Obra indispensable a toda mujer en cinta para combatir las indisposiciones que se presentan durante la gestación, parto y puerperio.

La nueva edición contiene 200 figuras intercaladas en el texto y 460 páginas.

Véndese a 6 pesetas el ejemplar en las principales librerías.

Para los suscriptores de Los Debates, presentando el último recibo, a 5 pesetas, haciendo los pedidos a nuestra Administración.

INSTITUTO DE VACUNACION

DEL Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

(Representación del Dr. Ferrán) SUERO ANTIDIFTERICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja a sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la *difteria* (Mal blanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalentes, normal, artificial, Chéron, Espermína, Vacuna de ternera, tiroídina, jugos orgánicos, Brown-Sequard, Vacuna antirrábica.

Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

TRASLADO

de la casa de comida y bebida propiedad de don Carlos Regalado, en la misma calle Plaza de Armas frente al Mercado, núm. 39.

HERPES, SARNA y TIÑA

La **POMADA RONICO**, cura rápidamente los herpes en todas sus manifestaciones, la sarna, tiña y en general todas las enfermedades infecciosas de la piel, por crónicas y rebeldes que sean.

Depósito: FARMACIA DE MONNER—TORTOSA.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO

D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE OÑE A UNA

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

POR EL

MÉDICO-OCULISTA **CUCALA**

OJOS, OIDO, GARGANTA Y NARIZ

SE EXTRAEN CATARATAS Y PRACTICAN TODAS LAS OPERACIONES DE LOS OJOS

PRECIO DE LOS OJOS

Primera visita. 2.50 ptas.

Cada cura. 1.00 »

Por 15 curas. 10.00 »

Se exceptúan operaciones, duchas, electricidad, reconocimiento de fondo de ojo, etc.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 6 A 8

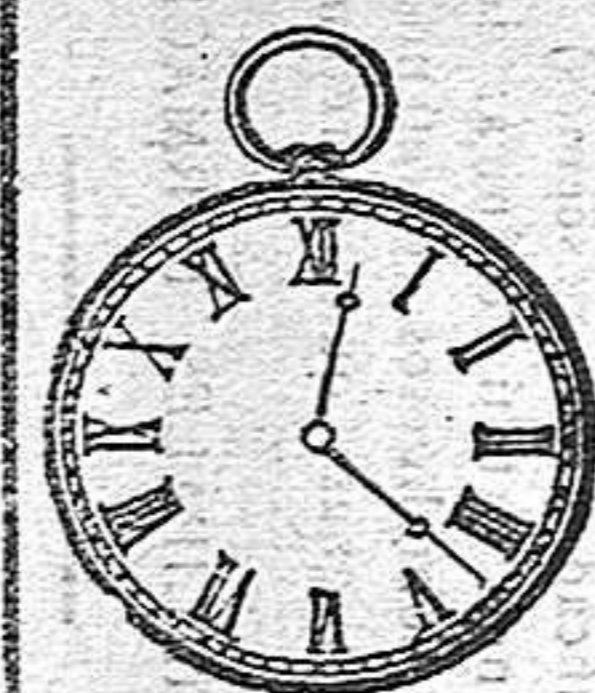
Calle Lonja (orilla del río)—Pes de la Palla—TORTOSA

José M.ª Escardó Salvany

Médico-Cirujano

ha trasladado su Consultorio y domicilio a la calle de San Blas, núm. 31, piso 1.º

Tortosa



RELOJERIA LA ESMERALDA

DE JOSÉ LOPEZ Y HERMANO

Compra toda clase de oro viejo, plata, platino y dentaduras. Se componen relojes y alhajas. Se hacen dorados de todas clases.

Carbó, 21—TORTOSA

VINOS DE MESA

Los hay de excelente calidad en el acreditado almacén de D. Emilio Nomen, San Blas, 26, los cuales, tanto por su inmejorable calidad, como por su pureza, se recomiendan.

San Blas 26, TORTOSA

LA SABIOTA

COMEDIA EN CUATRO ACTOS, POR MARCELINO DOMINGO

Extremada con extraordinario éxito en el Teatro Principal de esta ciudad.

Véndese al precio de dos pesetas el ejemplar en la librería de las Hermanas Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.—Pueden también hacerse los pedidos de ejemplares directamente al autor, calle de la Rosa, 13, 2.º, en Tortosa, acompañando su importe en sellos de correos ó libranzas.

ODONTOL

No existe mejor ANTISÉPTICO DENTÍFICO; con su uso constante dentadura blanca, se previene y curan con toda seguridad las enfermedades de la boca y dientes, calmando pronto el intolerable dolor de muelas.

De venta en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito: Doctor Audreu, de Barcelona. En TORTOSA se vende en la farmacia del doctor Canivell, calle del Angel, y en la del Sr. Monner, calle den Carbó.

HORCHATERIA VALENCIANA

DE VICENTE MARMANEU Plaza de la Constitución (Porche)

En este acreditado establecimiento se sirven todos los días los siguientes helados: munteado, leche merengada, fresa y horchata.

A. TORT NICOLAU MÉDICO-CIRUJANO

Consulta gratuita de 9 a 10 de la mañana Mercaderes, 4, 2.º, TORTOSA

Piano de manubrio para vender

Hay uno, casi nuevo, que se cederá en buenas condiciones. Informarán en la imprenta de este periódico.

A VISO

Un joven que ha cursado el bachillerato y tiene buen carácter de letra, desearía una colocación, por modesta que fuese. Informarán en la imprenta de este periódico.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1 BARCELONA

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Hospedajes a diario: 5 pesetas. Servicio a la carta y por cubiertos: a precios reducidos.

Fonda Restaurant

DE

José Martí

Ferrerías—TORTOSA

Imp. Biarnés, a c. de Alguérol, Cambios, 3

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO
 El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notablemente eficaz en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigore (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gashalgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disgagía de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

AGUAS LAS MÁS ARSENICALES Y NITROGENADAS. **CARDÓ** CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES HERPÉTICAS Y VIAS RESPIRATORIAS. Clima muy seco. **PROVINCIA DE TARRAGONA**

TEMPORADA OFICIAL: 15 JUNIO A 15 SEPTIEMBRE
 Nuevas instalaciones en la sala de inhalaciones y pulverizaciones. Baños y duchas. Restaurant y fonda de 1.ª y 2.ª Habitaciones para familias. Teléfono. **Nuevo itinerario:** Por el tren directo de Madrid de las nueve y tres cuartos de la mañana se despañan en Barcelona billetes directos combinados hasta Cardó. Al llegar á las tres y cuarto á Moya la Nueva se toman los carruajes del establecimiento que por la nueva, cómoda y pintoresca carretera van hasta el balneario. Tendrán preferencia en los carruajes los billetes combinados. De Tortosa saldrá diariamente un carruaje, desde la estación del ferro-carril, directo á Cardó, partiendo á la llegada del tren, exprés de Valencia, á sea á las 3:55 de la tarde.

Informes: **Carmen, 25, comado y chocolatería Liceo—BARCELONA** CALVICIE

CABELLOS SUERO BULBO CAPILAR de C. E. UMBERT (Químico-farmacéutico)

Es la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello, cuando por deficiencias en la raíz, ó bien se atrofia ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su colocación natural y de su conservación. Es en fin, la destrucción del microbio de la calvicie.

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías.

Depósito Central: **J. Uriach y Compañía.—BARCELONA.**

EL DOLOR DE CABEZA

Normas señales en la piel

Verdadero no más fuego

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLIOS

Es vejigatorio y resolutivo á la vez. El más activo y económico de cuantos se conocen. Se dice y se prueba, y lo demuestra el llevar treinta años que se viene usando, sin que otro alguno no solo no le haya superado, sino ni aún equiparado en los efectos, actividad y economía. Se garantiza; no destruye nunca el pelo ni deja la más leve marca en la piel. Obra á las dos horas. Primera elaboración, en su género, en España. Nuevamente modificado su método de elaboración y por lo tanto más activo.

SE GARANTIZAN SUS EFECTOS Y ACTIVIDAD

Numerosos veterinarios afirman (en certificados que poseemos) haber obtenido excelentes resultados en los siguientes padecimientos: Anginas, arañes, artritis crónica, derrames sinoviales, infosuras, esguinces, exóstosis, cañiñes, esparavanes, sobremanos, sobrehuesos, sobretendones, fistulas, infartos, luxaciones, lupias, parálisis, pulmonías, pleuritis, pustulas malignas, quistes, reumatismos articulares, úlceras indolentes, vejigas, etc., etc. **VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS**

Depósito Central: **J. Uriach y C.ª Barcelona**

Sobres y tarjetas

Se imprimen con prontitud y economía en la imprenta de este periódico.

¡Enfermos del Estómago!

El Infalible Estomacal

Cura radicalmente todas las enfermedades del Estómago por crónicas que sean.

¡Cuatro años de observaciones siempre con éxito!

PREPARADO POR **Fompeyo S. mó, Farmacéutico.** Exigir su firma en tinta violeta al través de las etiquetas del frasco
 Fórmula: **MOMPOU y BELTRÁN; Diputación, 322, pral. 1.ª—BARCELONA**

Los superiores y eficaces resultados que nuestro específico nos dá, permiten asegurar al público una **PRONTA Y RADICAL CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**, ya sean: dispepsias, vómitos, dolores, úlceras, etc., etc. Cura, además, los mareos en el mar y es de absoluta necesidad para los que deban navegar.

El Infalible Estomacal se distingue de cuantos específicos en su género se conocen, por varias cualidades importantísimas y que á continuación expresamos:

- 1.ª Obra con rapidez, pues desaparece el dolor á los quince minutos de la primera toma.
- 2.ª Deja al paciente completa libertad en la comida.
- 3.ª Cuatro frascos bastan para curar toda enfermedad.
- 4.ª No repugna al paladar.
- 5.ª Aumenta el apetito.
- 6.ª El tratamiento que requiere su uso es facilísimo.

Todas estas cualidades hacen de **El Infalible Estomacal** el específico más recomendable del día por lo muy arraigadas que están las enfermedades del estómago y lo difíciles de curar; pero **El Infalible Estomacal** vence toda dificultad.

OBSERVACIÓN: Para curar radicalmente es necesario usar:

1 frasco	el que haya padecido durante	2 años ó menos.
2 »	»	5 »
3 »	»	10 »
4 »	»	20 » ó más.

Recomendamos se siga escrupulosamente esta observación; de lo contrario, la curación no es segura; es decir: la enfermedad podría renacer según el caso. Los frascos deben tomarse sin interrupción.

Precio: 4 pesetas. Exigir nuestra Marca de Fábrica registrada.

DE VENTA

En Tortosa: Droguería de Enrique Carpa, Plaza de la Fuente.—En PINELL: DOMINGO ESPINÓS.—En Barcelona, Farmacia SIMÓ: Ronda San Pablo, 2.—Droguería de S. BANUS: Jaime I, 18.—En Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza Mercado, 71 (Droguería de San Antonio).

PIDANSE PROSPECTOS

MADRES LA DENTIGINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita la BABA durante el período crítico de su dentición, brotan fuertes dentaduras, les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día

Vale la caja grande 1 peseta
 » » » pequeña 0'50 »

Pedid un librito gratis en todas las Farmacias y Droguerías

Antonio Oliveres, acepta toda clase de géneros á compra firme ó la comisión y ofrece sus servicios como á Representante.

Ofertas: **Ronda San Pedro, 62—BARCELONA**

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

SULFATADAS • SODICO • LITINICAS
 MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900
 SON DE EFECTO SEGURO
 NO IRRITAN JAMAS
 Recomendadas por los más eminentes MÉDICOS
 DIURETICAS • DEPURATIVAS • LAXANTES

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor **Agua de Mesa**, la que no tiene rival para todas las enfermedades de ESTÓMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESITINOS.

Infalible contra la **Obesidad**

Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas

Cada caja contiene 10 paquetes y se preparan 10 litros de ACUA del PILAR.

Venta en todas las Farmacias.

Depósito en Tortosa: casa D. ENRIQUE CARPA.

Agentes generales: **Sres. Jové y Blanc.** Plaza de las Beatas, 3 y 4.—BARCELONA.

SALES PARA LOCION Y BAÑO

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas contra el REUMATISMO, la GOTA y ARTRITISMO en todas sus manifestaciones.

De seguro éxito en el HERPETISMO, ECROFUTISMO, ECZEMAS y demás enfermedades de la piel.

INMEJORABLES para las afecciones del aparato GÉNITO-URINARIO de la mujer.

